**ACTA APROBADA**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2764**

**FECHA:** Jueves 03 de mayo del 2012

**HORA:** 7:30 a.m.

**LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONSEJO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

Dr. Julio C. Calvo Alvarado Rector y Presidente del Consejo Institucional

Máster Claudia Zúñiga Vega Profesora del ITCR

Ing. Nancy Hidalgo Dittel Profesora del ITCR

MSc. Jorge Chaves Arce Profesor del ITCR

Dra. Lilliana Harley Jiménez Funcionaria Administrativa del ITCR

Ing. Alexander Valerín Castro Funcionario Administrativo del ITCR

Sr. Erick Sandoval Corrales Estudiante del ITCR

Sr. Zorem Navarrete Gutiérrez Estudiante del ITCR

Sr. Cristhian González Gómez Estudiante del ITCR

Ing. Dennis Mora Mora Representante Suplente de los Egresados

Dr. Tomás Guzmán Hernández Representante Docente Sede Regional y

Centro Académico

**FUNCIONARIOS**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

del Consejo Institucional

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**AUSENTES:**

BQ. Grettel Castro Portuguez Profesora del ITCR

(Ausencia justificada)

Ing. Fernando Ortiz Ramírez Representante de los Egresados

(Ausencia justificada)

**ÍNDICE**

**PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |  |
| **ARTÍCULO 1. Aprobación de Agenda** | **3** |
| **ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta No. 2763** | **4** |
| **ARTÍCULO 3. Informe de Correspondencia (documento anexo)** | **4** |
| **ARTÍCULO 4. Entrega de Seguimiento de la Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I. al 30 de abril del 2012** | **11** |
| **ARTÍCULO 5. Informes de Rectoría** | **11** |
| **ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones** | **14** |
| **ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional** | **14** |
| **ARTÍCULO 8. Juramentación de integrantes de dos Comisiones Especiales para la revisión del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas y elaboración de dos propuestas: uno para normar carrera académica y otro para carrera profesional de apoyo a la academia, conformadas en la Sesión Ordinaria 2755, Art. 8 del 8 de marzo del 2012** | **14** |
| **ARTÍCULO 9. Juramentación de integrantes en la Comisión Especial para elaborar una modificación integral al Reglamento sobre el fumado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 2477 del Consejo Institucional”** | **15** |
| **ASUNTOS DE FONDO** |  |
| **ARTÍCULO 10. Liberación plaza CT0068, Categoría 23, Período 12 meses, Jornada 100%, para el II Semestre 2012** | **15** |
| **ARTÍCULO 11. Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas Sede Regional San Carlos con miras a la acreditación ante SINAES** | **18** |
| **ARTÍCULO 12. Modificación acuerdo de S.O. 2618, Art. 10, de 30 de julio del 2009 sobre la Aprobación parcial de solicitudes de Modificaciones Presupuestarias numeradas de la 347 a la 392, del Informe de Modificación Presupuestaria 2-2009** | **19** |
| **ASUNTOS VARIOS** |  |
| **ARTÍCULO.13 Felicitación por publicación del Volumen 6, de la Revista TEC Empresarial** | **20** |
| **ARTÍCULO.14 Solicitud de necesidades presupuestarias del Consejo Institucional y su Secretaría** | **21** |
| **ARTÍCULO.15 Invitación a la Presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional** | **23** |
| **ARTÍCULO.16 Invitación al II Rodeo Interuniversitario** | **23** |
| **ARTÍCULO.17 Solicitud de aumento del porcentaje de los aranceles de las horas estudiante, y asistentes especiales** | **23** |
| **ARTÍCULO.18 Solicitud para publicar las actas y documentación del Consejo Institucional en la página Web del TEC** | **23** |
| **ARTÍCULO.19 Solicitud de la presentación del Foro sobre el Préstamo del Banco Mundial** | **24** |
| **ARTÍCULO.20 Solicitud de audiencia de los representantes estudiantiles para estudiantiles en un CONARE-Ampliado** | **24** |
| **ARTÍCULO.21 Solicitud para reubicar la pantalla electrónica del Consejo Institucional** | **24** |
| **DEFINICIÓN PUNTOS DE AGENDA** |  |
| **ARTÍCULO 22. Definición puntos de agenda para la próxima sesión** | **25** |
| **ARTÍCULO 23. Informe de Prensa** | **25** |

Se inicia la sesión a las siete horas con cincuenta minutos, con la presencia del Dr. Julio Calvo Alvarado, quien preside, la Ing. Nancy Hidalgo, el Sr. Erick Sandoval, el señor Cristhian González, la M.Sc. Claudia Zúñiga, el señor Alexander Valerín, el Dr. Tomás Guzmán y el Lic. Isidro Álvarez.

**NOTA**: El señor Zorem Navarrete ingresa a las 7:51 a.m.

**NOTA**: El señor Jorge Chaves ingresa a las 7:52 a.m.

El señor Julio Calvo justifica la ausencia de la BQ. Grettel Castro, quien estará disfrutando de algunos días de vacaciones acumuladas del 30 de abril al 16 de mayo del 2012. Asimismo, informa que el señor Fernando Ortiz no podrá asistir a la sesión por motivos laborales y en su lugar asistirá el señor Dennis Mora, suplente.

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

**CAPÍTULO DE AGENDA**

El señor Julio Calvo Alvarado somete a consideración de los señores integrantes del Consejo Institucional, el orden del día.

El señor Alexander Valerín solicita excluir el tema 11) “Evaluación de los Planes Tácticos Capacitación y Becas y el tema 12) “Planes Tácticos Mantenimiento y Capacitación y Becas 2012”, debido a que se estaba en la espera de una información adicional y esta no llegó.

Se somete a votación la agenda modificada y se obtiene el siguiente resultado: 9 votos a favor, 0 en contra. Por lo tanto, la agenda se aprueba de la siguiente manera:

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

Asistencia

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación del Acta No. 2763
3. Informe de Correspondencia (documento anexo)
4. Entrega de Seguimiento de la Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I. al 30 de abril del 2012
5. Informes de Rectoría
6. Propuestas de Comisiones
7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional
8. Juramentación de integrantes de dos Comisiones Especiales para la revisión del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas y elaboración de dos propuestas: uno para normar carrera académica y otro para carrera profesional de apoyo a la academia, conformadas en la Sesión Ordinaria 2755, Art. 8 del 8 de marzo del 2012 *(A cargo de la Presidencia)*
9. Juramentación de integrantes en la Comisión Especial para elaborar una modificación integral al Reglamento sobre el fumado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 2477 del Consejo Institucional” *(A cargo de la Comisión de Planificación y Administración)*

**ASUNTOS DE FONDO**

1. Liberación plaza CT0068, Categoría 23, Período 12 meses, Jornada 100%, para el II Semestre 2012 *(A cargo de la Comisión de Planificación y Administración)*
2. Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas Sede Regional San Carlos con miras a la acreditación ante SINAES *(Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles)*
3. Modificación acuerdo de S.O. 2618, Art. 10, de 30 de julio del 2009 sobre la Aprobación parcial de solicitudes de Modificaciones Presupuestarias numeradas de la 347 a la 392, del Informe de Modificación Presupuestaria 2-2009 *(Comisión de Planificación y Administración)*

**ASUNTOS VARIOS**

1. Varios
2. Definición puntos de agenda para la próxima sesión

**CAPITULO ACTAS**

**ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta No. 2763**

Se somete a votación el Acta No. 2763 y se obtiene el siguiente resultado: 9 votos a favor, 0 en contra y se incorporan las modificaciones externadas por los(as) miembros del Consejo Institucional.

**CAPITULO DE CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO 3. Informe de Correspondencia (documento anexo)**

Se da a conocer la correspondencia recibida por la Secretaría del Consejo Institucional, la cual incluye:

**Correspondencia remitida al Presidente del Consejo Institucional:**

1. **SIN REFERENCIA** Nota con fecha de recibido 27 de abril 2012, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Representante Docente Consejo Institucional, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en la cual remite justificación de ausencias a Sesiones del Consejo Institucional y reuniones de Comisiones Permanentes; dado que del periodo del 30 de abril al 16 de mayo de 2012 estará disfrutando de algunos días acumulados del semestre anterior y cuenta con los permisos correspondientes. **(SCI-0450-4-12)**

**Se toma nota.**

1. **AUDI-092-2012** Nota con fecha de recibido 27 de marzo de 2012, suscrita por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, con copia a la BQ. Grettel Castro P., Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, en la cual solicita modificar en forma parcial, el acuerdo tomado por el Consejo Institucional mediante Sesión Ordinaria No. 2618, Artículo 10, del 30 de julio del 2009. Esta Auditoria Interna solicita al Consejo Institucional valorar la conveniencia de modificar el acuerdo tomado, en cuanto al periodo objeto de estudio, para centrar en el periodo 2011, el análisis de las dependencias que faltan, con el objetivo de obtener resultados más rápidamente y disponer de información actualizada, que sirva para sustentar la toma de decisiones a la Administración. **(SCI-0451-04-12)**

**Se toma nota en el Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I. Punto de agenda correspondiente.**

1. **DAIR-139-2012** Nota con fecha de recibido 24 de abril 2012, suscrita por la Ing. Marcela Arguedas G., Presidenta, Directorio de la AIR, dirigida a la Licda. Inés Mora Naranjo, Fiscalizadora Gerencia Seguimiento de disposiciones Contraloría General de la República, con copia al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente, Consejo Institucional, y a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional referente al oficio recibido DFOE-SD-0370, con el asunto “Solicitud de información complementaria sobre la acreditación de las disposiciones emitidas en el aporte 4.2 del Informe DFOE-SOC-IF-75-2010”. En dicho oficio se solicita la documentación en la que se evidencia los controles establecidos y ejercidos sobre los coordinadores generales que hacen las veces de coordinadores específicos, a los que se refiere en el oficio DAIR-332-2010, suscrito por el Dr. José Rosales Ortega (Presidente en ejercicio en ese momento del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa. Con respecto a la información solicitada, informa que la normativa institucional que regula el quehacer académico de los docentes del ITCR, es aplicada por la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, por lo que, muy respetuosamente le recomienda solicitar dicha información al Ing. Luis Paulino Méndez y al Dr. Milton Villarreal, vicerrectores respectivos de las vicerrectorías mencionadas. Aprovecha para aclarar situaciones relacionadas con el Reglamento para la vinculación remunerada externa del ITCR con la coadyuvancia de la Fundatec y los órganos institucionales que les compete su aprobación y modificación**. (SCI-0423-4-12)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Vinculación Externa Remunerada**

1. **FUNDATEC-154-2012** Nota con fecha de recibido 24 de abril de 2012, suscrita por la MAE. Damaris Cordero Castillo, Directora Ejecutiva de la Fundatec, dirigida al Dr. Julio Calvo, Presidente, Consejo Institucional en la cual para su información y archivo adjunta copia del Acta de Donación de Equipo al ITCR No. 3-2012, con los equipos adquiridos por las escuelas, a través de las actividades de vinculación que realizan con la coadyuvancia de Fundatec **(SCI-0422-03-12)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Vinculación Externa Remunerada para conocimiento**

1. **VIE-302-2012** Nota con fecha de recibido 27 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i., Consejo de Investigación y Extensión, dirigida al Ing. Carlos Roldán Villalobos, Coordinador Programa de Energías Limpias del ITCR, Escuela de Química, con copia al Dr. Julio Calvo A., Presidente Consejo Institucional, en la cual se le hace solicitud de Informe de requerimientos 2013 y Plan de sostenibilidad del Programa de Energías Limpias del ITCR (PELTEC). **(SCI-0446-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **VIE-304-2012** Nota con fecha de recibido 27 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i. Consejo de Investigación y Extensión, dirigida al Ing. Santiago Núñez Corrales, Coordinador, Programa de Investigación e-Science Centro de Investigación en Computación (CIC) con copia al Dr. Julio Calvo A., Presidente Consejo Institucional, en la cual se le solicita el Informe de requerimientos 2013 y Plan de sostenibilidad del Programa de Investigación e-Science.  **(SCI-0448-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **VIE-298-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i. Consejo de Investigación y Extensión, dirigida a la Ing. Paola Vega Castillo, Coordinadora Maestría de Electrónica, Escuela de Ingeniería Electrónica, con copia al Dr. Julio Calvo A., Presidente Consejo Institucional, en la cual envía solicitud de información sobre Plan Piloto MICIT-ITCR para la formación de profesores Investigadores por medio de la maestría en Electrónica”. **(SCI-0437-04-12)**

**Se toma nota.**

**Correspondencia remitida al Consejo Institucional**

1. **SCI-299-2012** Nota con fecha de recibido 24 de abril de 2012, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora Comisión de Planificación y Administración, dirigida a la MAE. Yafany Monge D’Avanzo, Directora a.i. Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en la cual recuerda la entrega de los Planes Tácticos de Equipamiento y de Infraestructura, los cuales debían haber sido entregados el 30 de marzo del 2012 y a la fecha no se han entregado. Solicita enviarlos lo antes posible con el fin de revisarlos en la reunión de la Comisión del viernes 27 de abril del año en curso. **(SCI-0426-04-12)**

**Se toma nota. Punto de agenda correspondiente**

1. **SCI-303-2012** Nota con fecha de recibido 25 de abril de 2012, suscrita por la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, dirigida a la M.Sc. Martha Calderón Ferrey, Presidenta Comité de Becas, con copia al Consejo Institucional, en la cual informa que la Comisión de Planificación y Administración en las reuniones 456-2012 y 457-2012, celebradas el 13 y 20 de abril de 2012 respectivamente, recibió, en la primera reunión, a la M.Sc. Marianela Navarro y a ella, entre otras personas, para que expusieran el Informe de Evaluación del Plan Táctico 2011 de Capacitación y Becas; así como a la M.Sc. Gabriela Carballo, Secretaria Ejecutiva del Comité de Becas, en la segunda reunión, quien hace la exposición para aclarar las dudas surgidas en la primera reunión. Dado que ella manifestó en la reunión 456-2012, que el Comité que preside, desconocía el informe de evaluación del Plan de Becas presentado en oficios RH-235-2012 y OPI-062-2012 y según los artículos 18, 20, 21 y 22 del Reglamento de Becas para el personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, es criterio de esta Comisión que la ejecución Plan de Becas y su informe, es competencia del Comité, por lo que esto debe ser posible de verificar si se informa el acuerdo en el cual el Comité aprueba dicho informe. La Comisión queda a la espera del mencionado acuerdo, con el fin de elevar propuesta al Consejo Institucional, se agradece su pronta respuesta **(SCI-0430-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-304-2012** Nota con fecha de recibido 25 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo A., Presidente del Consejo Institucional, dirigida a la MAE. Yafanny Monge D’Avanzo, Directora a.i., Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en la cual remite propuesta de Reforma del Artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Institucional, con el fin de que emitan el respectivo pronunciamiento, en el plazo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Normalización. **(SCI-0433-04-12)**

**Se toma nota**

1. **SCI-309-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el Ing. Jorge Chaves Arce, Coordinador, Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigida al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, con copia al Consejo Institucional, en la cual hace recordatorio de la entrega de la Propuesta de reforma al Reglamento de Licencias Sabáticas en el ITCR, según consta en Minuta No. 345-2012, celebrada el 16 de abril del 2012. **(SCI-0443-04-12)**

**Se toma nota**

1. **AED-228-2012** Nota con fecha de recibido 30 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Alejandro Masís A., Director, Escuela de Administración de Empresas, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en la cual remite invitaciones para a los miembros del C.I. a la XV Feria de Negocios que programa la Escuela de Administración de Empresas, para el jueves 3 de mayo 2012. Será un gusto contar con todos los miembros del Consejo Institucional en el acto inaugural de esta Feria. Solicita incluir como punto de agenda de la Sesión del jueves 3 de mayo, esta visita, la cual se realizará a las 9:00 a.m., en el parqueo contiguo a la parada de buses y dar un recorrido por los Stands.  **(SCI-0452-04-12)**

**Se toma nota. Se informa a los Miembros del Consejo Institucional**

1. **AUDI-090-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigida a Miembros del Consejo Institucional, en la cual le remite el Informe de Labores 2011, con el propósito de dar a conocer el valor agregado de la Auditoría Interna a la Institución. Manifiesta su agradecimiento a ese Consejo Institucional por el apoyo brindado a esta Auditoría, en las actividades desarrolladas durante el año 2011. Queda a la mejor disposición de ampliar o aclarar cualquiera de los aspectos contenidos en este informe. Asimismo, se pone a la disposición el archivo físico o digital, que contiene todos los informes tramitados durante el año 2011 **(SCI-0436-04-12)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **VIE-299-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i. Consejo de Investigación y Extensión, dirigida a la Ing. Paola Vega Castillo, Coordinadora Maestría de Electrónica, Escuela de Ingeniería Electrónica, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en la cual remite la respuesta al memorando R-386-2012 sobre seguimiento al acuerdo del Consejo Institucional referente al Programa de Investigación en Nanotecnología, **(SCI-0438-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **VIE-301-2012** Nota con fecha de recibido 27 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i., Consejo de Investigación y Extensión, dirigida al Dr. Julio Calvo A., Rector, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en la cual remite respuesta al memorando R-390-2012 sobre seguimiento al acuerdo del Consejo Institucional referente al Programa de Energías Limpias del ITCR. **(SCI-0445-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **VIE-303-2012** Nota con fecha de recibido 27 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i., Consejo de Investigación y Extensión, dirigida al Dr. Julio Calvo, Rector, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en la cual remite respuesta a oficio R-391-2012 sobre seguimiento al acuerdo del Consejo Institucional referente al “Programa de Investigación e-Siencie”. **(SCI-0447-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **AFITEC-134-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Celso Vargas Elizondo, Secretario General Asociación de Funcionarios del ITCR, dirigida al MBA. Marcel Hernández Mora, Vicerrector de Administración, en la cual remite comunicado según conversaciones en varias ocasiones, el Comité Ejecutivo de la AFITEC está muy interesado en promover un clima laboral armonioso institucional, incluyendo entre otros, y de manera prioritaria, la unidad de vigilancia. Debido a esto, han hecho un análisis de la situación de la Unidad y de los documentos que desde hace ya varios años, se han emitido a nivel institucional en relación con este tema, incluyendo claramente el memorando VAD-100-2012. **(SCI-0441-04-12)**

**Se toma nota en el Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I. Se traslada a la Comisión de Calidad de Vida**

1. **R-397-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigida al M.Sc., Marco Anderson, Director Dirección de Cooperación, en la cual según Sesión Ordinaria No. 2760 del Consejo Institucional, realizada el 12 de abril, algunos de sus miembros analizaron la necesidad que tiene el Dr. Tomás Guzmán de contar con un lugar para hospedarse cuando viene a sesiones del Consejo o a actividades enmarcadas dentro de su rol. Dado lo anterior, se sugirió como posibilidad gestionar el uso de la Casa de Huéspedes que administra, para atender esta necesidad y albergar a invitados de otros lugares o para quien necesite un lugar donde hospedarse dentro de la Institución. Con fundamento en lo expuesto, se le solicita valore esta petitoria, no sin antes, considerar que dentro de las posibilidades presupuestarias institucionales, la administración colaborará con aquellas necesidades de esta casa para la sostenibilidad de la misma **(SCI-0444-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **REVISTA TECNOLÓGICA** con fecha de recibido 24 de abril 2012, suscrita por la Editorial Tecnológica, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Secretaría del Consejo Institucional, en la cual remiten 1 ejemplar de la revista trimestral “Tecnología en Marcha.  **(SCI-0425-4-12)**

**Se toma nota. Se circula a Miembros del Consejo Institucional**

1. **REVISTA TECNOLÓGICA** con fecha de recibido 25 de abril 2012, suscrita por la Editorial Tecnológica, dirigida al Consejo Institucional, en la cual remiten 1 ejemplar de la revista TEC Empresarial de la Escuela de Administración de empresas, volumen 6 **(SCI-0432-4-2012)**

**Se toma nota. Se circula a Miembros del Consejo Institucional**

1. **EB-247-2012** Nota con fecha de recibido 24 de abril de 2012, suscrita por la MSc. Ileana Moreira, Directora Escuela de Biología, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en la cual respecto al criterio técnico sobre el Proyecto de “Ley de promoción de la Educación Nacional Marino Costera”, expediente No. 18146, informa que no tiene objeción y reconoce la importancia de su aprobación, únicamente en el artículo 6: Interpretación del Conemar, inciso d, debe decir: El (la) director (a) de la Escuela de Biología del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) o su representante**. (SCI-0424-04-12)**

**Se toma nota. Futuro punto de agenda.**

**Correspondencia remitida a las Comisiones y a personas integrantes del Consejo Institucional**

1. **CC-249-2012** Nota con fecha de recibido 27 de abril de 2012, suscrita por el Ing. Alfredo Villarreal, Director Centro de Cómputo, dirigida al Ing. Jorge Chaves, Coordinador, Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la cual referente a nota SCI-262-2012 en la que solicitan indicar si para la propuesta presentada para poder brindar los servicios de correo electrónico a jubilados pensionados del TEC es posible implementarla a los recursos informáticos actuales o si debería hacer la Institución una inversión, indica que actualmente se está trabajando en un proyecto a cargo del Ing. Alexander Valerín, para brindar los servicios de correo electrónico en la nube a través de un tercero. Se le solicita dejar esta propuesta en espera de los resultados de los análisis a las diferentes plataformas. **(SCI-0449-04-12)**

**Se toma nota.**

1. **VIE-288-2012** Nota con fecha de recibido 23 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Edgar Ortiz Malavassi, Presidente a.i., Consejo de Investigación y Extensión, dirigida a la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en respuesta a oficio SCI-287-2012, sobre aclaración de solicitud de Modificación Presupuestaria para el Centro de Incubación de Empresas, Para tal efecto se adjunta copia de la Modificación Presupuestaria, en la que se evidencia el aval respectivo de la Oficina de Planificación Institucional y además recibida en el Departamento Financiero Contable. Para implementar dicho acuerdo es necesario realizar una modificación presupuestaria a la Reserva de Proyectos en el centro de costo: 5402-1701-0101, según el formulario adjunto. En virtud de lo anterior y dado que el Centro de Incubación de Empresas no cuenta con fondos para el pago de alquiler a partir de mayo del presente año, no es factible esperar el informe trimestral para ejecutar dicha modificación, por lo que se solicita respetuosamente realizar la modificación vía excepción, a fin de brindar el apoyo requerido por el Centro de Incubación, caso contrario se deberá proceder con el cierre del mismo.. **(SCI-0417-04-12)**

**Se toma nota en el Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I.**

1. **VAD-131-2012** Nota con fecha de recibido 26 de abril de 2012, suscrita por el MAE. Marcel Hernández Mora, Vicerrector de Administración, dirigida a la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en la cual adjunta el Informe de Adjudicación y Expediente de la Licitación Pública No 2011 LN-000003-APITCR “Adquisición de Equipo de Cómputo”, el cual cuenta con el visto bueno de la Asesoría Legal según oficio 233-2012.  **(SCI-0439-04-12)**

**Se toma nota**

**ADDENDUM DE CORRESPONDENCIA**

1. **ViDa-319-2012** Nota con fecha de recibido 03 de mayo de 2012, suscrita por el Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo de Vicerrectoría de Docencia, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y Miembros del Consejo Institucional, en la cual solicita prórroga para la entrega del Informe de la Comisión Especial sobre Evaluación Docente hasta el 22 de junio de 2012, para entregar la Propuesta de cambios y mejoras al Sistema de Evaluación Académica, así como al Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico, en lo que respecta a la Evaluación Docente. La Comisión además advierte sobre la necesidad de revisión de los instrumentos y reglamentos para la evaluación del desempeño del profesor en sus actividades de investigación y de orden administrativas **(SCI-0462-05-12)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-321-2012**  Nota con fecha de recibido 03 de mayo de 2012, suscrita por el Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo de Vicerrectoría de Docencia, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la cual comunica que el Consejo de Docencia conoció en Sesión No. 4 Inciso b, del 18 de abril del 2012 el Informe proceso de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas en Sede San Carlos, con miras a la acreditación **(SCI-0461-05-12)**

**Se toma nota**

La señora Bertalía Sánchez da lectura al informe de correspondencia, la cual se direcciona a las diferentes Comisiones, como sigue:

**Punto 3 (DAIR-139-2012);** referente al oficio recibido DFOE-SD-0370, con el asunto “Solicitud de información complementaria sobre la acreditación de las disposiciones emitidas en el aporte 4.2 del Informe DFOE-SOC-IF-75-2010”. En dicho oficio se solicita la documentación en la que se evidencia los controles establecidos y ejercidos sobre los coordinadores generales que hacen las veces de coordinadores específicos, a los que se refiere en el oficio DAIR-332-2010, suscrito por el Dr. José Rosales Ortega (Presidente en ejercicio en ese momento del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa. Con respecto a la información solicitada, informa que la normativa institucional que regula el quehacer académico de los docentes del ITCR, es aplicada por la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, por lo que, muy respetuosamente le recomienda solicitar dicha información al Ing. Luis Paulino Méndez y al Dr. Milton Villarreal, vicerrectores respectivos de las vicerrectorías mencionadas. Aprovecha para aclarar situaciones relacionadas con el Reglamento para la vinculación remunerada externa del ITCR con la coadyuvancia de la Fundatec y los órganos institucionales que les compete su aprobación y modificación **(SCI-0423-4-12). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Vinculación Externa Remunerada.**

**Punto 4 (FUNDATEC-154-2012);** en la cual para su información y archivo adjunta copia del Acta de Donación de Equipo al ITCR No. 3-2012, con los equipos adquiridos por las escuelas, a través de las actividades de vinculación que realizan con la coadyuvancia de Fundatec **(SCI-0422-03-12). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Vinculación Externa Remunerada para conocimiento.**

**Punto 13 (AUDI-090-2012);** en la cual le remite el Informe de Labores 2011, con el propósito de dar a conocer el valor agregado de la Auditoría Interna a la Institución. Manifiesta su agradecimiento a ese Consejo Institucional por el apoyo brindado a esta Auditoría, en las actividades desarrolladas durante el año 2011. Queda a la mejor disposición de ampliar o aclarar cualquiera de los aspectos contenidos en este informe. Asimismo, se pone a la disposición el archivo físico o digital, que contiene todos los informes tramitados durante el año 2011 **(SCI-0436-04-12). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

**Punto 17 (AFITEC-134-2012);** en la cual remite comunicado según conversaciones en varias ocasiones, el Comité Ejecutivo de la AFITEC está muy interesado en promover un clima laboral armonioso institucional, incluyendo entre otros, y de manera prioritaria, la unidad de vigilancia. Debido a esto, han hecho un análisis de la situación de la Unidad y de los documentos que desde hace ya varios años, se han emitido a nivel institucional en relación con este tema, incluyendo claramente el memorando VAD-100-2012 **(SCI-0441-04-12). Se toma nota en el Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I. Se traslada a la Comisión de Calidad de Vida.**

El señor Jorge Chaves informa que este tema estará en agenda de la Comisión de Calidad Vida, señala que fue uno de los temas de la Agenda Temática que no se desarrolló, por lo que, se manifiesta un interés por parte de la Comisión de Calidad de Vida en reactivarlo; se les invitará en una futura reunión.

La señora Bertalía Sánchez consulta a los integrantes del Pleno sobre la invitación girada por la Escuela de Administración de Empresas, para asistir al acto inaugural de la XV Feria de Negocios, que se realizará el día de hoy a las 9:00 am, en el parqueo contiguo a la parada de buses, así como dar un recorrido por los Stands, dado que están consultando la confirmación a dicha actividad.

El señor Julio Calvo expresa que él fue invitado para dirigir unas palabras en la apertura de la actividad, por lo que debe retirarse momentáneamente de la sesión; además, la invitación fue extensiva para todo el Pleno, por lo que, se dispone hacer un receso a las 9:00 am, por unos 45 minutos, para asistir al Acto de Inauguración así como hacer un recorrido por los Stands.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2764.

**CAPITULO SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACUERDOS**

**ARTÍCULO 4. Entrega de Seguimiento de la Ejecución de los Acuerdos tomados por el C.I. al 30 de abril del 2012**

Se deja presentado el Seguimiento de la ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo Institucional, al 30 de abril del 2012, para que sean revisados en la próxima sesión.

**CAPITULO ASUNTOS DE RECTORIA**

**ARTÍCULO 5. Informes de Rectoría**

El señor Julio Calvo, Rector y Presidente del Consejo Institucional, hace entrega en forma digital del Informe de Rectoría con fecha 30 de abril, y procede a exponer las actividades realizadas, las cuales se resumen a continuación:

**Observatorio Laboral en CONARE**: El señor Julio Calvo informa que el lunes 30 de abril en horas de la mañana, asistió a una presentación sobre un estudio del Observatorio Laboral de CONARE, acerca del seguimiento de los egresados de las universidades públicas y privados en 12 disciplinas y 89 carreras para una población total de más 12.000 egresados. En esa actividad se analizó el perfil de los estudiantes, así como la situación laboral, la empleabilidad, el nivel de satisfacción de sus Universidades y sus Carreras; expresa que la información fue sumamente útil para ser analizada por las Universidades, en términos de empleabilidad en promedio los profesionales universitarios se encuentran en un 4% de desempleo, sin embargo, cuando se analizan las razones se evidencian cosas interesantes, por ejemplo personas que estudiaron y ya estaban pensionadas, o que por alguna razón se dedican a la asuntos familiares, también se habla de mujeres que optan de algunos años sabáticos para dedicarse a su familia, lo que realmente abarca un 2% de desempleo que comparado al 7% del desempleo nacional se está en buenas condiciones. Sin embargo, se comienzan a señalar algunas disciplinas que muestran tazas más altas de desempleo y subempleo, en términos generales las Carreras del Tecnológico no están en esa situación, son carreras de alta demanda y alta satisfacción, se espera que lo más pronto posible sea publicado el estudio para así entregárselo a los miembros del Consejo y quizá se amerite una presentación ante el Consejo Institucional por parte del Observatorio de la Oficina de Planificación Institucional, para así contar con la debida información.

**Reunión con las representaciones estudiantiles para exponer el tema respecto al préstamo del Banco Mundial**: El señor Julio Calvo informa que el miércoles 02 de mayo, en horas del medio día, se realizó una Sesión en donde se invitó al señor José Andrés Masis, Director de la OPES y al señor Eduardo Sibaja, Negociador con el Banco Mundial. Comenta que la reunión tardó una hora con treinta minutos, se citó a la Federación de Estudiantes entre otros representantes, haciendo una exposición amplia sobre en qué consiste el proyecto y se les aclararon las consultas, considera que en el TEC a los estudiantes se les ha presentado la situación de forma muy transparentemente.

**Solicitud de la ASETEC para ampliación del Gimnasio: El** señor Julio Calvo informa que conjuntamente con la Asociación Solidarista –ASETEC- Comenta que se está revisando y negociando una solicitud presentada por ellos sobre la ampliación del gimnasio, se están determinando ciertos requisitos como el área de parqueo adicional, el tema del sonido para lo que acordaron traer a un ingeniero de sonido y se dieron algunas recomendaciones para que el mismo se minimice.

**Servicio de Transporte para los estudiantes de la Sede San Carlos**: El señor Julio Calvo informa, que el señor Edgardo Vargas envió un oficio para atender los posibles escenarios de la prestación del servicio de transporte para los estudiantes de Ciudad Quesada a la Sede Regional.

**Solicitud de la Dirección Regional de Olimpiadas Especiales de Cartago**: El señor Julio Calvo informa, que el Director Regional de las Olimpiadas Especiales de Cartago, presentó una solicitud de permiso de las instalaciones para llevar a cabo la competencia de la Regional de Cartago en las instalaciones del TEC. Informa que se están tomando las medidas, tanto para que no se puedan utilizar los servicios sanitarios de las Escuelas de Ingeniería en Forestal y Electrónica, además de otras restricciones, entre las que se consideraron que toda el área de toldos no esté en la parte superior, sino que estén ubicados cerca del área de la piscina.

**Política para atención de personas externas en la Soda Institucional: El señor Julio Calvo informa que está** analizando una Política Institucional con respecto a atender personas externas a la Institución dentro del servicio de la Soda Comedor. Expresa que aparentemente es un número considerable de personas externas que desayunan y almuerzan en esta instancia, lo que genera una presión adicional máxime que la situación que ya es crítica.

La señora Lilliana Harley considera que se están beneficiando personas externas de la subvención.

**Finiquito con la Empresa SOIN**. El señor Julio Calvo, informa que se llegó al finiquito con la empresa SOIN, comenta que todos los departamentos responsables dieron el visto bueno.

**Recibimiento a Estudiantes en el Consejo de Rectoría**: El señor Julio Calvo informa que el pasado lunes 30 de abril recibieron a los estudiantes en el Consejo de Rectoría, quienes manifestaron su preocupación en cuanto al tema de transporte. Se discutió el tema, se informó que existe una empresa que está dispuesta a brindar cuatro servicios diarios, requieren una subvención de cien mil colones al día pero que no significa que el servicio sea gratuito, por lo que se deberá hacer el análisis de factibilidad para considerar cuánto es lo que puede recoger el TEC y cuánto quedaría de subvención, se está proponiendo realizar un proyecto piloto por un semestre para dar una posible solución, al igual se consideró la compra de un bus y designar un chofer, sin embargo el costo es extremadamente alto para la Institución. Amplía que la señora Claudia Madrizova y el señor Edgardo Vargas están afinando una propuesta a un proyecto piloto y considerar una posible solución, el tema es que el futuro de la Sede depende mucho de atraer estudiantes, ya que la UTN está en plena Cuidad Quesada brindando la oferta, la idea del TEC es aumentar la población estudiantil en esta Sede, por lo que se debe plantear una solución integral al Sistema de Transporte que posiblemente una vez instalado sea más rentable, los estudiantes y la Administración está trabajando en este tema.

**Servicio de Fotocopiado para los estudiantes de la Sede San Carlos**: El señor Julio Calco informa que el señor Edgardo Vargas manifestó que se está intentando negociar para que por medio de la FundaTEC se proporcione el servicio de fotocopiado a los estudiantes lo cual es otra de las preocupaciones. Asimismo, la señora Marlene Ilama, Director del Centro Académico informa que ya se firmó el contrato para ofrecer el servicio de fotocopiado en el Centro Académico, otro tema de los estudiantes.

**Estado del Convenio de CONICIT**: El señor Julio Calvo informa, que el señor Saúl Fernández está realizando gestiones para solicitar información sobre el estado del convenio del CONICIT, dado que se conoce que el edificio fue adquirido por la Institución y el CONOCIT se iba a retirar y hacer un nuevo edificio, pero según se informó hubo un cambio en los planes e inclusive de la presidencia del CONICIT y posiblemente se extienda la permanencia en las Instalaciones.

**Alza en el costo para la firma de planos del Colegio Federado**: El señor Julio Calvo informa que Colegio Federado está solicitando que para la ejecución del Edificio del Centro de las Artes, que los profesionales que aparecen en los planos deben aparecer en el proceso de inscripción, lo que implica una elevación de costos de un 3% en el costo de la obra para aquellas personas que firman, en este caso la persona que firma los planos es la encargada de llevar a cabo la inspección, en el caso del edificio de Biotecnología, quien lo firmó fue el Arquitecto Trejos, no obstante, ya se pensionó y ahora se deberá pagar nuevamente para realizar la inspección de acuerdo a los requisitos que impone el Colegio Federado, la idea es que a partir de este momento los que firmen sean parte del personal de la Institución y evitar esas situaciones.

El señor Alexander Valerín, sugiere que debe definirse un mecanismo para que en caso de cualquier eventualidad la persona pueda ser sustituida.

**Evaluación para ampliar los servicios brindados por el Departamento de Admisión y Registro y Financiero Contable**: El señor Julio Calvo informa, que la señora Claudia Madrizova está estudiando la posibilidad de ampliar el horario del Departamento de Registro, así como del Departamento de Financiero, para atender a la población estudiantil que se encuentra en el TEC entre 5:00 pm y 7:00 pm, por lo que se está haciendo una evaluación para considerar algunos días y poder ejecutarlo.

**Reincorporación de la directora de la Oficina de Planificación**: El señor Julio Calvo informa, que la Máster Tatiana Fernández ya se reintegró como Directora de la Oficina de Planificación Institucional, después de su incapacidad. Expresa que están muy complacidos, agrega que durante su ausencia se contó con el apoyo de la OPI en una forma muy favorable.

El señor Erick Sandoval se refiere al Observatorio Laboral impartido por el CONARE. Solicita que le remitan una copia del informe, a la Comisión de Asuntos Académicos, con el fin tomarlo como insumo, puesto que en varias ocasiones se da la necesidad de realizar un análisis sobre lo que está sucediendo con las carreras y lo que ocupa la parte laboral del país.

Respecto al Foro realizado el miércoles 02 de mayo respecto al tema del Banco Mundial. Considera que es una práctica necesaria para que las comunidades universitarias cuenten con los datos y así evitar los cuestionamientos que han surgido. Resalta que los estudiantes en el TEC han contado con la información oportuna a diferencia de las otras universidades, aún que está pendiente que se publique en la página Web la última memoria. Solicita les remitan vía correo electrónico, las presentaciones de la Oficina de Ingeniería y de la Oficina de Planificación Institucional, en la cual se presentaron los indicadores que serán aprobados en el préstamo del Banco Mundial.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2764.

**CAPITULO PROPUESTA DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones**

No se presentaron propuestas de Comisiones del Consejo Institucional.

**CAPITULO PROPUESTAS DE MIEMBROS**

**ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas de Miembros del Consejo Institucional

**ARTÍCULO 8. Juramentación de integrantes de dos Comisiones Especiales para la revisión del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas y elaboración de dos propuestas: uno para normar carrera académica y otro para carrera profesional de apoyo a la academia, conformadas en la Sesión Ordinaria 2755, Art. 8 del 8 de marzo del 2012**

**INVITADOS:** Ing. Marvin Castillo, Coordinador de la Comisión de Carrera Profesional y la Máster Liseth Montero Arroyo, representante de la Comisión.

**NOTA:** Ingresan las personas invitadas, a las 8:34 am.

El señor Julio Calvo da la bienvenida a las personas invitadas, les solicita levantar la mano derecha, y procede con la juramentación, la cual dice:

**JURAMENTACION**

**EL SEÑOR RECTOR:**

"¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la normativa interna y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Consejo Institucional, según lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento del Consejo Institucional?

**Integrantes de la Comisión:**

"Sí, juramos"

**EL SEÑOR RECTOR:**

"Sí así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, La Patria y la Institución os lo demanden".

**NOTA**: El señor Julio Calvo da las gracias a las personas invitadas por la colaboración en la Comisión.

**ARTÍCULO 9. Juramentación de integrantes en la Comisión Especial para elaborar una modificación integral al Reglamento sobre el fumado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 2477 del Consejo Institucional”**

**INVITADOS:** MAE. Oscar Solano y el DG. Daniel Villavicencio, representantes ante la Comisión.

**NOTA:** Ingresan los invitados a las 8:34 am.

El señor Julio Calvo da la bienvenida a los invitados, les solicita levantar la mano derecha, y procede con la juramentación, la cual dice:

**JURAMENTACION**

**EL SEÑOR RECTOR:**

"¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la normativa interna y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Consejo Institucional, según lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento del Consejo Institucional?

**Integrantes de la Comisión:**

"Sí, juramos"

**EL SEÑOR RECTOR:**

"Sí así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, La Patria y la Institución os lo demanden".

**NOTA**: El señor Julio Calvo da las gracias a las personas invitadas por la colaboración en la Comisión, quienes se retiran a las 8:40 am.

**ASUNTOS DE FONDO**

**ARTÍCULO 10. Liberación plaza CT0068, Categoría 23, Período 12 meses, Jornada 100%, para el II Semestre 2012**

El señor Alexander Valerín presenta la propuesta denominada: “Liberación plaza CT0068, Categoría 23, Período 12 meses, Jornada 100%, para el II Semestre 2012”; elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. (Adjunta a la carpeta de esta acta).

La señora Nancy Hidalgo manifiesta que revisando el Reglamento del CTEC, cuando se creó el Centro se indicó que el Coordinador está a tiempo completo. Comenta que para las demás coordinaciones de centros y unidades en general del TEC, se les otorga medio tiempo, lo cual no le parece que exista esa diferencia. Por otro lado, en ese Reglamento se establecen las funciones del Coordinador y por ende, ahora el Consejo Institucional no puede tomar un acuerdo y violentar un Reglamento indicándole al Coordinador qué es lo que tiene que hacer. Reconoce que es un error y ante el análisis lo correcto es liberar la plaza, para que así se cumplan las debidas funciones para las que fue aprobada. Señala que se debe hacer una revisión y es un tema pendiente en la Comisiones de Asuntos Académicos y de Planificación y Administración. Manifiesta su aclaración puesto que ella fue quien más se opuso.

El señor Zorem Navarrete menciona que el miércoles 02 de mayo, se tomó la tarea de ir a la Sede Regional San Carlos y se reunió con el Consejo Asesor, con el fin de conversar un poco acerca del tema del CTEC, así como con la Comisión de la Zona Económica Especial, agrega que visitaron una de las empresas así como las obras; como estudiante tenía otra perspectiva, pero es muy distinto a lo que se hará y a lo que logró percibir, se debe analizar el Reglamento.

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra. Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2711, Artículo 12, del 5 de mayo de 2011, aprobó “Informe de resultados de las acciones de vinculación y educación continua realizadas por el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua”, en el cual en sus incisos b y c, detalla lo siguiente:
2. “*Solicitar a la Administración, que basado en estudios de factibilidad técnica y económica, presente al Consejo Institucional una propuesta formal sobre la ubicación en la estructura organizacional, funcionamiento y ubicación geográfica de instancias novedosas como: centro de transferencia, zonas económicas especiales, parques tecnológicos y otros, que incluya el procedimiento a seguir en la creación de las mismas, de modo que se promueva un crecimiento ordenado de la Institución.*

*Dicha propuesta debe ser entregada a más tardar el 25 de noviembre del 2011.*

1. *Solicitar al Director de Sede Regional que el recurso humano disponible para el CTEC, se use* para *el seguimiento de las obras de infraestructura, definición de una estrategia para fortalecer el CTEC y apoyo en la generación de la propuesta mencionada en el punto b”.*
2. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10, del 20 de octubre de 2011, aprobó “Derogatoria de acuerdos de las Sesiones 2734, Artículo 9, del 30 de setiembre de 2011 y 2736, Artículo 9, del 13 de octubre de 2011, relacionados con la “Renovación Temporal de plazas Fondos FEES para el año 2012”; y adopción de nuevo acuerdo sobre “Renovación de Plazas Temporales Fondos FEES, para el año 2012” el cual en el inciso c.2, indica:

*“c.2 .Se condiciona la ejecución de la plaza CT0068, hasta que el Consejo Institucional, haya analizado la información solicitada en el acuerdo tomado en la Sesión 2711, artículo 12, incisos b y c”.*

1. En Sesión del Consejo Institucional No. 2739, Artículo 11, del 27 de octubre de 2011, aprobó “Prórroga a la Administración para atender acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2711, Artículo 12, del 05 de mayo de 2011. “Informe de resultados de las acciones de vinculación y educación continua realizadas por el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua”, en el cual concede a la Administración, una prórroga hasta el 08 de diciembre de 2011,para presentar la propuesta formal sobre la ubicación en la estructura organizacional, funcionamiento y ubicación geográfica de instancias novedosas como: centro de transferencia, zonas económicas especiales, parques tecnológicos y otros, que incluya el procedimiento a seguir en la creación de las mismas, de modo que se promueva un crecimiento ordenado de la Institución; con el fin que atienda el inciso b. del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2711, Artículo 12.
2. En Sesión del Consejo Institucional No. 2746, Artículo 12, del 15 de diciembre de 2011, se acuerda “Prórroga a la Administración para atender acuerdo del Consejo Institucional de Sesión Ordinaria No. 2739, Artículo 11, del 27 de octubre de 2011 y liberación de plaza CT0068”, el cual dice:
3. *“Conceder una prórroga, hasta el 17 de febrero de 2012, para que la Administración presente la propuesta formal sobre la ubicación en la estructura organizacional, funcionamiento y ubicación geográfica de instancias novedosas como: centro de transferencia, zonas económicas especiales, parques tecnológicos y otros, que incluya el procedimiento a seguir en la creación de las mismas, de modo que se promueva un crecimiento ordenado de la Institución; con el fin de que se atienda el inciso b. del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2711, Artículo 12, del 05 de mayo de 2011 relativo al “Informe de resultados de las acciones de vinculación y educación continua realizadas por el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua.*
4. *Liberar el condicionamiento de la plaza CT0068, Profesor(a), categoría 23, 12 meses, jornada 100%, tiempo completo, por el primer semestre del año 2012”.*
5. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio R-0146-2012, del 17 de febrero de 2012, suscrito por el M.Sc. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector a.i., dirigido a los señores Miembros del Consejo Institucional, en el cual remite la propuesta de “Procedimiento para la Creación de Centros de Transferencia Tecnológica y la Participación en Zonas Económicas Especiales y Parques Tecnológicos”, con el fin de atender acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 2711, Artículo 12, del 05 de mayo de 2011.
6. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 453-2012, celebrada el 09 de marzo de 2012, recibe a los integrantes de la Comisión que elaboraron la propuesta, M.Sc. Rogelio González, MAE. Jorge Luis Mena, Ing. Luis Mata y el M.Sc. Luis Paulino Méndez, en la cual los miembros de la Comisión de Planificación y Administración, realizan consultas sobre la propuesta. En la misma reunión se les indica que se les enviará nota con algunas observaciones a la misma.
7. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 457-2012, celebrada el 20 de abril de 2012, dispuso elevar la propuesta al pleno, con el fin de liberar la plaza CT0068, para el II semestre 2012, según la solicitud oral planteada por la Rectoría a la B.Q. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración.
8. En reunión de la Comisión de Asuntos Académicos Estudiantiles No. 346-2012, celebrada el 23 de abril de 2012, se analiza el tema en forma conjunta con la Comisión de Planificación y Administración, en la cual se dispuso que los miembros de ambas comisiones envíen las observaciones de la propuesta, para que se incorporen a la misma.
9. El Consejo Institucional en su Sesión No. 2763, celebrada el 26 de abril de 2012, artículo 12, conoce la propuesta denominada Liberación plaza CT0068, Categoría 23, Período 12 meses, Jornada 100%, para el II Semestre 2012. Sin embargo ante las dudas que surgen sobre la congruencia del propone, los integrantes de la Comisión de Planificación y Administración deciden retirarla para un mayor análisis de la misma.
10. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 458-2012, celebrada el 27 de abril de 2012, dispuso elevar al pleno la liberación de la plaza CT0068 para el II semestre 2012, para su uso en la coordinación del CTEC, según lo establecido en la normativa vigente.

**ACUERDA:**

1. Liberar plaza CT0068, Categoría 23, Período 12 meses, Jornada 100%, para el II Semestre 2012, para su uso en la coordinación del CTEC.
2. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2764.

**NOTA**: Se realiza un receso, a las 8:50 am., para asistir al acto inaugural de la XV Feria de ideas de Negocios.

**NOTA**: Reinicia la sesión a las 10:00 am.

**NOTA**: El señor Dennis Mora ingresa durante el receso

**ARTÍCULO 11. Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional San Carlos con miras a la Acreditación ante SINAES**

El señor Jorge Chaves presenta la propuesta denominada: “Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional San Carlos con miras a la Acreditación ante SINAES”; elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. (Adjunta a la carpeta de esta acta).

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra. Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibió Oficio R-387-2012, de fecha 23 de abril del 2012, suscrito por el Dr. Julio C. Calvo Alvarado, Rector, dirigido al Consejo Institucional, en el cual remite el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas Sede Regional San Carlos con miras a la acreditación ante SINAES. Indica que dicho documento fue conocido y avalado por el Consejo de Rectoría, en la Sesión No. 15-2012, Artículo 2, del 20 de abril del 2012.
2. La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la reunión celebrada el 30 de abril del 2012, según consta en la Minuta No. 346-2012, analizó el Informe de Autoevaluación y dado que existe anuencia de la Administración de suplir las necesidades planteadas por la Escuela en el Informe, se dispuso elevarlo al pleno, una vez que se cuente con el acuerdo del Consejo de Docencia.
3. La Secretaría del Consejo Institucional recibe el oficio ViDa-321-2012, de fecha 2 de mayo del 2012, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, dirigido al Dr. Julio C. Calvo, Presidente del Consejo Institucional, en el cual comunica que el Consejo de Docencia en la Sesión No. 04-2012, Artículo 4, inciso b, del 18 de abril del 2012, conoció el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional San Carlos con miras a la Acreditación ante el SINAES.

**ACUERDA:**

1. Aprobar el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas Sede Regional San Carlos con miras a la Acreditaciónante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
2. Instar a la administración a realizar las gestiones necesarias para que en la medida de las posibilidades presupuestarias, se atiendan los requerimientos del Plan de Mejoras.
3. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2764.

**ARTÍCULO 12. Modificación al acuerdo Sesión Ordinaria No. 2618, Artículo 10, del 30 de julio del 2009. “Aprobación parcial de las solicitudes de Modificaciones Presupuestarias numeradas de la 347 a la 392, presentadas en el Informe de Modificación Presupuestaria No. 2-**2009”

El señor Alexander Valerín presenta la propuesta denominada: “Modificación al acuerdo Sesión Ordinaria No. 2618, Artículo 10, del 30 de julio del 2009. “Aprobación parcial de las solicitudes de Modificaciones Presupuestarias numeradas de la 347 a la 392, presentadas en el Informe de Modificación Presupuestaria No. 2-2009”; elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. (Adjunta a la carpeta de esta acta).

Aclara que dicho acuerdo tiene relación con un plazo otorgado a la Auditoría Interna. Amplía que el objetivo de esta modificación de acuerdo, consiste en que efectivamente la Auditoría ha estado trabajando en forma manual, puesto que no hay manera de relacionarlo a través de los Sistemas de Información; en los informes que se han estado recibiendo anteriormente, de acuerdo con la información presentada por el señor Isidro Álvarez, las horas extras tiene un comportamiento similar en los años subsecuentes, la propuesta que consideró la Comisión, fue que se hiciera el análisis de las unidades restantes, tomando únicamente el año 2011.

El señor Isidro Álvarez sugiere ampliar el Considerando 4, para que se consigne el oficio AUDI-092-2012.

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra. Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2618, Artículo 10, del 30 de junio del 2009, acordó la “Aprobación parcial de las solicitudes de Modificaciones Presupuestarias numeradas de la 347 a la 392, presentadas en el Informe de Modificación Presupuestaria No. 2-2009”, el cual inciso d, de este acuerdo dice:

“*d.* *Solicitar una evaluación a la Auditoría Interna a la partida de tiempo extraordinario de los últimos tres años, que analice las justificantes que usualmente se presentan para el pago de estas horas, en función de un análisis de eficiencia, productividad, razonabilidad, proporcionalidad, entre otros criterios, de manera que se puedan obtener conclusiones sobre los eventuales cambios que debe realizar la Institución en cargas de trabajo, mecanismos de control interno y otros”.*

1. Mediante oficios AUDI-264-2010, del 07 de setiembre de 2010 y AUDI-162-2011, del 19 de julio de 2011, fueron presentados los informes de las Horas Extras del chofer del Rector y el de las horas extras de los vigilantes, respectivamente. Se señala que el informe de la Unidad de Transportes, se encuentra en proceso, para entregarlo a la Administración.
2. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 459-2012, celebrada el 27 de abril de 2012, recibe al Lic. Isidro Álvarez y Licda. Anais Robles, de la Auditoría Interna, en la cual exponen los avances del trabajo que ha realizado la Auditoría, y analizando el comportamiento del rubro de tiempo extraordinario para los años 2009, 2010 y 2011, se verificó que la proporción del uso de las horas extras, es similar a las mostradas para los años 2006, 2007 y 2008.
3. En esta misma reunión la Auditoría Interna solicita a la Comisión, se valore la conveniencia de modificar el acuerdo tomado, solicitud que fue formalizada mediante el oficio AUDI-092-2012 con fecha de recibido 27 de marzo de 2012, suscrita por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, con copia a la BQ. Grettel Castro P., Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, en cuanto al período de estudio, para centrar en el período 2011, el análisis de las dependencias que faltan (Servicios Generales San Carlos, Departamento Financiero Contable, Unidad de Conserjería, Obras Civiles y Jefaturas), con el objetivo de obtener resultados más eficientes y contar con la información actualizada, que sirva para sustentar la toma de decisiones a la Administración. Analizada la solicitud de la Auditoría Interna, se dispone elevar la propuesta al pleno para modificar dicho acuerdo.

**ACUERDA:**

1. Modificar el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2618, Artículo 10, del 30 de julio del 2009. “Aprobación parcial de las solicitudes de Modificaciones Presupuestarias numeradas de la 347 a la 392, presentadas en el Informe de Modificación Presupuestaria No. 2-2009”,   para que se lea:

“*d. Solicitar una evaluación a la Auditoría Interna a la partida de tiempo extraordinario  correspondiente al 2011, que analice las justificantes que usualmente se presentan para el pago de estas horas, en función de un análisis de eficiencia, productividad, razonabilidad, proporcionalidad, entre otros criterios, de manera que se puedan obtener conclusiones sobre los eventuales cambios que debe realizar la Institución en cargas de trabajo, mecanismos de control interno y otros.”*

1. Solicitar a la Auditoría Interna que el informe de evaluación debe ser entregado el 27 de octubre de 2012.
2. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2764

**ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 13. Felicitación por publicación del Volumen 6, de la Revista TEC Empresarial**

La señora Nancy Hidalgo solicita enviar una felicitación a la Escuela de Administración de Empresas y en particular al Dr. Juan Carlos Leiva, por el esfuerzo para poner en circulación la Revista Tec-Empresarial, la cual no solo es de excelente calidad, sino que ofrece un nuevo espacio para que los profesores del ITCR puedan publicar en un medio indexado.

**ARTÍCULO 14. Solicitud de necesidades presupuestarias del Consejo Institucional y su Secretaría**

El señor Alexander Valerín presenta un vario en el que esboza una lista de necesidades presupuestarias, que los miembros del Consejo Institucional consideran importante que sean contempladas en los próximos presupuestos extraordinarios, según se indica a continuación:

1. La instalación de un teléfono Speaker en la Sala de Sesiones, para que los miembros del Consejo Institucional, puedan hacer consultas por este medio.
2. Destinar recursos para la elaboración de dos Sistemas de Información, que la Secretaría había solicitado desde hace años, como lo son el Sistema de Seguimiento de Acuerdos del Consejo pendientes de atender, así como un Sistema del Seguimiento de los temas tratados por las Comisiones.
3. Asimismo, se analizó la situación del espacio físico de la Secretaría del Consejo Institucional, para que sea tomado en los futuros planes de infraestructura, para poder descomprimir el área de trabajo; al igual los miembros del Consejo han manifestado la necesidad de contar con algunas oficinas para poder trabajar y atender personas, y específicamente se necesita una oficina para el señor Tomás Guzmán, quien viene desde la Sede Regional de San Carlos.
4. La remodelación de la Casa de Huéspedes para el hospedaje de los miembros externos, en este momento representado por el señor Tomás Guzmán, y para otras personas.
5. Por otro lado, se analizó la posibilidad de designar vehículo exclusivo para que el miembro de la Sede pueda desplazarse, y que cuente con las condiciones adecuadas para ejercer sus labores en el Consejo, en representación de la Sede y Centro Académico de San José.
6. Asimismo, se consideró reformar las partidas, cursos y seminarios en el interior del país y en el exterior y transporte exterior, ya que estas partidas no se contemplaron en el Presupuesto Ordinario.

El señor Tomás Guzmán, amplía que según han estado conversando, el espacio físico del Consejo Institucional está colapsado, prácticamente no se dispone de una sala para atender reuniones importante, este es un salón de sesiones lo que limita mucho las reuniones. Además está la situación de las secretarias del Consejo quienes cuentan con un espacio de trabajo muy estrecho, se debe buscar un espacio para ubicar al Consejo, también se presenta el caso de las personas de la Sede, quienes se deben presentar casi de manera sistemática en Cartago, no cuentan con un lugar donde realizar sus labores. Respecto al alojamiento, considera que en el Instituto se debe contar con hospedaje, como por ejemplo una casa para albergar académicos. En lo que se refiere al transporte comenta que actualmente cuenta con un vehículo oficial asignado para el representante de la Sede, no obstante, el utilizar el vehículo implica deshabilitarlo de la Sede, puesto que debe viajar al menos tres días a Cartago, lo cual es injusto, considera que se contemplar la compra de un vehículo para la Sede. En cuanto a la conexión de video conferencia se debe considerar esa opción para disminuir el impacto del tiempo en viajes, se utilizan alrededor de siete horas de viaje, además del desgaste físico, combustible, viáticos, entre otros. Se analizó que es importante que el Consejo deba considerar estos medios.

La señora Nancy Hidalgo aclara que las secretarias de la Secretaría del Consejo Institucional, están un tanto incómodas en su área de trabajo, ya que el espacio es muy reducido. Tiene claro que no pueden haber soluciones en el corto plazo, pero la idea es plantear el tema a la Administración para buscar una posible solución a futuro. Considera que el Consejo se podría reubicar y facilitar el espacio a la Rectoría. Propone analizar el planteamiento en conjunto con el señor Saúl Fernández, para comenzar a tratar el tema.

El señor Julio Calvo amplía que las solicitudes son muchas, menciona algunas: Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Centro de Cómputo, Escuela de Química, Escuela de Biología, todas son unidades que se deben reubicar y no hay espacio físico. Expresa que se está haciendo un escenario de mediano plazo para que en un lapso de tres años, se esté descongestionando con infraestructura nueva y recuperando las obras antiguas. Manifiesta que se reunirá con el señor Saúl Fernández para montar un escenario y fijar un tiempo y una estructura. Considera que se podría trasladar la Secretaría y el Consejo Institucional, cuando esté el nuevo edificio de aulas.

La señora Nancy Hidalgo agrega que ha sentido la necesidad, pero no se ha hecho el planteamiento formal, por lo que, no están en lista, precisamente quisieran entrar en lista, no se espera que sean los primeros en atender, pero sí que conste la solicitud.

La señora Lilliana Harley manifiesta que conversó con el señor Saúl Fernández, quien le indicó que el edificio donde estaba la Escuela de Seguridad, aún no está reasignado, la idea es acondicionar algunos espacios hacer reubicaciones. Comenta que igualmente en la Oficina de Auditoría Interna están muy incómodos, además, considera que la Rectoría debe tener prioridad por el tipo de asuntos que maneja, logística, respeto y el tipo de trabajo que hacen.

El señor Tomás Guzmán menciona que cuando la Comisión de Planificación analizó el tema del vehículo, se dijo había un vehículo exclusivo para el Consejo, no obstante, algunas hay personas que dicen que no, lo cual ha generado algunas dudas. Considera que se debería averiguar si se compró o no.

El señor Alexander Valerin, comenta que le parece, pero no puede dar fe de ello, que cuando estaba la Administración anterior, por medio del Consejo de Rectoría, se habían comprado dos vehículos Toyota Corolla, para uso de los Vicerrectores y otro para uso de los miembros del Consejo Institucional, sin embargo, no se dio el debido seguimiento, además, no tiene claridad del mecanismo de compra.

La señora Bertalía Sánchez aclara que efectivamente se había realizado la compra de dos vehículos, uno de estos era para la Rectoría. Comenta que el Rector de ese entonces, compró un vehículo nuevo, con el fin de descongestionar los automóviles institucionales trasladando el antiguo vehículo de la Rectoría a transportes. En ese momento, ante la problemática de que nunca había carros disponibles para los miembros del Consejo, la Rectoría dispuso que uno de estos vehículos estuviera disponible para los miembros del Consejo y el otro para los Vicerrectores. No obstante, aunque se asignó preferiblemente para el Consejo, este tiempo duró muy poco, ya que la prioridad era para el Consejo, pero muy rápido esa prioridad fue desplazada por las necesidades institucionales.

Por otra parte, comenta que en relación con el equipo de video conferencia en el Consejo Institucional, ya el equipo está en perfecto estado de uso y se puede utilizar cuando se requiera. En relación con el presupuesto del Consejo Institucional, comenta que en vista de que el presupuesto ordinario fue muy limitado, tanto en montos como en partidas, ella realizó un cuadro de presupuesto adicional, intentando equipararlo con el presupuesto otorgado para el año 2011; se solicitaron adicionales en todas las partidas y todo lo que no se había asignado a dicho presupuesto; según entiende esta petición no ha sido incluida en ningún presupuesto, ya que no se han elaborado presupuestos extraordinarios para operación, solo hubo uno exclusivo para un fin. Comenta que el señor Marcel Hernández en conjunto con ella, priorizaron sobre las cosas que se solicitaron extraordinariamente; adicionalmente se solicitó todo lo referente al equipo de computación para su renovación, a pesar de que entiende que esto le compete al Centro de Cómputo. También solicito la renovación del aire acondicionado de la Sala, a través de Administración de Mantenimiento, sin embargo, lo incluyó en los adicionales cuando le informaron que había que solicitarlo por la instancia correspondiente. Los adicionales fueron muchos, sin embargo, considera que se debe establecer la priorización de las mismas.

**ARTÍCULO 15. Invitación a la Presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional**

El señor Zorem Navarrete, extiende invitación a todos los miembros del Consejo a la Presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional, que se efectuará el próximo viernes 11 de mayo en el Gimnasio Armando Vásquez, a las 10 de la mañana.

**ARTÍCULO 16. Invitación al II Rodeo Interuniversitario**

El señor Erick Sandoval extiende invitación al Segundo Rodeo Interuniversitario, que está realizando la Escuela de Ingeniería Agropecuaria Administrativa, en conjunto con el Equipo de Rodeo, se organizará el día sábado 5 de mayo, a las 12 medio día en el Campo Ayala, actividad que integra Universidades públicas y privadas relacionadas con el Sector Agro, habrá exposiciones, venta de comida, para todos los estudiantes, así como el apoyo a la Academia y funcionarios.

**ARTÍCULO 17. Solicitud de aumento del porcentaje de los aranceles de las horas estudiante, y asistentes especiales**

El señor Erick Sandoval manifiesta que se recibió información por parte de la señora Rebeca Surá, Representante Estudiantil del Consejo Universitario, en una reunión a la que habían asistido los Representantes Estudiantiles, en donde se les indicaba mediante oficio OAR-2068-0412, que es de la Oficina de Administración, el costo de los aranceles de las horas estudiante, de las becas, asistente especial, lo cual evidencia una diferencia significativa relacionado con lo que se le paga a los estudiantes en el TEC, el Consejo hizo un esfuerzo al aumentar el porcentaje en el Fondo Solidario, es necesario ir readecuando poco a poco, para ir pagando a los estudiantes por el trabajo realizado, muchos de los estudiantes que buscan una asistencia especial lo hacen para poder pagar ya sea porque no pueden tener beca o poder tener un ingreso extra, los estudiantes son fundamentales para el desarrollo de las investigaciones, por lo que se debería hacer un reajuste lo antes posible para que tengan mejores condiciones y no haya superávit. La idea es que sea analizado en la Comisión de Asuntos Académicos, facilitará el oficio con toda la información y los datos.

**ARTÍCULO 18. Solicitud para publicar las actas y documentación del Consejo Institucional en la página Web del TEC.**

El señor Erick Sandoval se refiere a un vario que había presentado respecto a la página Web del TEC, en el que solicitaba que los datos de las Actas y las Minutas del Consejo fueran del conocimiento público y que no solamente estuvieran en la cuenta nuestrotec.cr. Comenta que recibió un oficio de respuesta por parte de la encargada de la página Web del TEC, solicitando quiénes eran las personas que administran dicha información, además, reiteró que no había personal humano que ayude con esa labor. Comenta que si bien el rating no mide realmente la calidad de las Universidades, pero si existe la opinión pública, y no se puede dar largas al asunto. Considera que si el TEC cuenta con una Escuela de Computación, no es necesario estar contratando más personal, incluso los mismos estudiantes podrían colaborar. Solicita consultar si cuentan con una estrategia para fortalecer esta área, acota que este es el único Consejo Universitario que no tiene su página de internet al día.

El señor Julio Calvo menciona que ese es un tema que se ha analizado en el Consejo de Rectoría, todo lo que tiene relación con páginas Web requiere de recursos sustanciales, el Centro de Cómputo está saturado de solicitudes, la página Web está solicitando mayor personal, se está aproximando cada vez más el problema para encontrarle una solución, cita la iniciativa del señor Edgardo Vargas respecto a descentralizar el uso de las páginas Web. Asimismo, moverse en cualquier dirección requiere de recursos.

El señor Alexander Valerín, amplía que debería ser una decisión de este Consejo, poner toda la información de Actas y Acuerdos a nivel de conocimiento público. Por otro lado, debería analizarse en las Comisiones y elaborar una propuesta.

El señor Erick Sandoval manifiesta que se podría valorar la posibilidad de que los mismos estudiantes trabajen en ello.

El señor Julio Calvo agrega que se intentó obtener apoyo con las becas especiales, ese era el tema, pero VIESA no accedió a darla porque existe toda una historia detrás de esta situación, puesto que no cumplen con los requisitos por la disposición de tiempo.

El señor Alexander Valerín coincide con lo expresado por el señor Julio Calvo, deben ponerse de acuerdo con el FSDE, ya que este Consejo hizo lo que debía hacer, aprobando la modificación del Reglamento de Beca Estudiante y se dio la potestad para que se hiciera, sin embargo, no se ha cumplido y es algo que debe suceder.

**ARTÍCULO 19. Solicitud de la presentación del Foro sobre el Préstamo del Banco Mundial.**

El señor Cristhian González solicita a la Presidencia les facilite una copia del documento original sobre la presentación del informe, que se expuso en el foro realizado el miércoles 02 de mayo en CONARE, respecto al tema del préstamo del Banco Mundial el cual fue presentado por el señor Eduardo Sibaja.

**ARTÍCULO 20. Solicitud de audiencia de los representantes estudiantiles para estudiantiles en un CONARE-Ampliado.**

El señor Cristhian González recuerda al señor Julio Calvo, la petición de los Representantes Estudiantiles para que se les otorgue audiencia en un CONARE –ampliado, con el fin de aclarar dudas.

**ARTÍCULO 21. Solicitud para reubicar la pantalla electrónica del Consejo Institucional.**

El señor Cristhian González comenta, que la Representación Estudiantil estuvo conversando acerca de la posible reubicación de la pantalla electrónica que está en la sala de Sesiones del Consejo Institucional, la cual consideran que podría ser de mayor provecho en un aula o en una Escuela, en beneficio de los estudiantes.

El señor Alexander Valerín concuerda con lo comentado por el señor Cristhian González. Considera que sería mucho más provechosa en un aula.

Se dispone ubicarla en un lugar donde se le dé mayor uso, en el momento en que se disponga de una pizarra acrílica para sustituirla.

**DEFINICIÓN PUNTOS DE AGENDA**

**ARTÍCULO 22. Definición puntos de agenda para la próxima sesión**

No se definen puntos de agenda para la próxima sesión.

**ARTÍCULO 23. Informe de Prensa**

La señora Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, comunica que se recibió Informe de Prensa, en versión digital, el cual consta en la carpeta de sesiones digitales de la presente sesión; correspondiente a las semanas del 24 de abril al 02 de mayo, 2012. (Documento adjunto a la carpeta de esta acta).

**Sin más temas que atender y siendo las diez de la mañana con cincuenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.**

*BSS/vvl Rev*